



FONDO ESTATAL DE  
SOLIDARIDAD

Hermosillo, Sonora 12 de Marzo de 2014  
UELAIPE/OF/63/2014

**Estimada Nora Carvajal Jacobo:**

En respuesta a su solicitud de acceso a la información pública, con folio No. **00108214** ingresada por el Sistema Infomex Al Fondo Estatal de Solidaridad, el día 07 de Marzo de 2014 y cuyo texto dice:

**En seguimiento a la Solicitud de Folio #00085914, de fecha 04/03/14 y recibida en la Unidad de Enlace de DIF Sonora el día 05/03/14, a continuación se describe la siguiente pregunta, recibida por vía correo electrónico de DIF Sonora el día 06/03/2014: 5.- ¿De ser así, por cuánto fue el subsidio correspondiente al 2013?.**

De acuerdo a su contenido y en base a lo establecido por el art. 41 de la Ley de Acceso de Información Pública, así como lo previsto en el art. 184 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora, la solicitud en mención es **Rechazada por ser información Inexistente** en esta Institución, toda vez que, conforme lo establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, capítulo **CAPITULO III PODER EJECUTIVO, SECCIÓN I ELECCIÓN Y FUNCIONAMIENTO**, Art. 79, son atribuciones que específicamente le competen al Gobernador del Estado y cuya solicitud ya le fue turnada a la Unidad de Enlace de Gubernatura por el Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora (ITIES).

Sin otro particular de momento, estamos a tus ordenes para cualquier comentario al respecto.

Saludos Cordiales.

**Atentamente**

**LIC. ALICIA SOLANO VERDUGO**  
Titular de la Unidad de Enlace de la  
Ley de Acceso a la Información Pública y  
Protección de Datos Personales de  
Dif Sonora y Fondo Estatal de Solidaridad

c.c.p.- Expediente  
ASV/camo



UNIDAD DE ENLACE  
LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA



**SONORA**  
★ ★ ★ ★ ★  
2014 AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA  
Y BUEN GOBIERNO

**FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD**

FRANCISCO MONTEVERDE S/N COL. SAN BENITO C.P. 83190  
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO TEL. + 52 (662) 289-26-00 EXT.154  
FAX. EXT. 196 | HERMOSILLO, SONORA. MÉXICO